PERMISO DE EDIFICACION LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA NO NO ☑ OBRA NUEVA LOTEO CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA ☐ AMPLIACION MAYOR A 100 M2 ☐ ALTERACION REPARACION RECONSTRUCCION DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE : NUMERO DE PERMISO Recoleta RECOLETA 9 Fecha de Aprobación **REGIÓN: METROPOLITANA** 2 6 ABR. 2017 ROL S.I.I ☑ URBANO RURAL 968-022 VISTOS: A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial. C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N° 677 D) El Certificado de Informaciones Previas Nº de fecha 05.05.2015 E) El Anteproyecto de Edificación Nº vigente, de fecha ... (cuando corresponda) de fecha de fecha F) El informe Favorable de Revisor Independiente G) El informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural Nº H) La solicitud N° de fecha --de aprobación de loteo con construcción simultánea. Otros (especificar): RESUELVO: 1. - Otorgar permiso para Edificar e instalar (3 CONTENEDORES MARÍTIMOS) con una superficie edificada total de 44,52 m2 y de 1 pisos de altura destinado a Local Comercial ubicado en calle/avenida/camino RECOLETA 823-827 Lote Nº --- manzana localidad o loteo Recoleta-Domínica Urbano Zona U-E / E-A1 del Plan Regulador Comunal (URBANO O RURAL) COMUNAL O INTERCOMUNAL sector aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso. 2. - Dejar constancia que la obra que se aprueba (MANTIENE O PIERDE) los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales: BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS; PROYECCIÓN DE SOMBRAS, CONJUNTO ARMONICO 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros, (especificar) Plazos de la autorización especial Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado (cuando corresponda). 5.- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO R.U.T. PABLO ALVEAR ROJAS REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO R.U.T. 6.- INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de le Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda) R.U.T. NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA R.U.T. MAURICIO LOPEZ PRIETO NOMBRE DEL CALCULISTA RUT NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*) R.U.T. MAURICIO LOPEZ PRIETO NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda) REGISTRO CATEGORIA NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda) REGISTRO: CATEGORIA (*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras

7.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

7.1	 DESTINO (S) CONTEMPL 	ADO (S)					
	RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:					
V	EQUIPAMIENTO	CLASE Art. 2.1,33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36. OGUC			
H	Art. 2.1.33. OGUC.	COMERCIO	Local Comercial	Básica			
	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		Tarana and a second			
	INSFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:	all parties of the contract				
	otros (especificar)		The state of the state of	-ATTACLES			

7.2.- SUPERFICIES

10年人10日上人安全年代出版社会	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)				
S-EDIFICADA BAJO TERRENO	0,00 m2	0,00 m2	0.00 m2				
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO	44,52 m2	0.00 m2	44,52 m2				
S. EDIFICADA TOTAL	44,52 m2	0.00 m2	44,52 m2				
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m2)	A STATE OF THE STA	600 m2 (500 m2 neto)					

COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES ALTURA MAXIMA EN METROS o pisos RASANTES DISTANCIAMIENTOS ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE A	7 2.6.3. (,50 ,50 m	0,08	10,000							
COEFICIENTE DE OCUPACION PISOS SUPERIORES ALTURA MAXIMA EN METROS o PISOS RASANTES DISTANCIAMIENTOS ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	7 2.6.3. (m	in :	39		VISA		P	ERMITIDO	PROYECTADO	
SUPERIORES ALTURA MAXIMA EN METROS o pisos RASANTES DISTANCIAMIENTOS ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	2.6.3. (m			COEFICIENTE DE	OCUF	ACIÓN DE SUE	1000	0,80	0,089	
RASANTES DISTANCIAMIENTOS ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	2.6.3.		7 m		DENSIDAD						
DISTANCIAMIENTOS ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS		D.G.U.C.		n	ADOSAMIENTO		2.6	.2 O.G.U.C.	2.6.2 O.G.U.C.		
DISTANCIAMIENTOS ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS		0.0.0.0.	2.6.3. O.G.U.C.		ANTEJARDIN				The second second		
ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	2.6.3 (DISTANCIAMIENTOS 2.6.3 O.G.U.C.			ARTEGRICAL		N	NO EXIGE			
indicate and the first first).G.U.C.	2.6.3 O.0	G.U.C.							
DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE A	ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS 3				ESTACIONAMIENTOS PROYECTO			9			
	COGE EL	PROYECT	0					in Samuel			
		ropiedad In			Proyección Sombra	s Art	2.6.11. OGUC	-	Segunda Vivier	nda Art 624 OCUC	
Conjunto Armónico Art, 2.6.4.		de fusión A	rt. 63 LGUC		Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8 OGUC			Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC Art. 3.3.2. P.R.R.			
AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC	3512560	acid bulls		1-	XINW/STORES	e e e	double resident	distribution to	THE PERSON NAMED IN COLUMN		
	LART 400		philogram	To		59906			144.00 m		
Art. 121 Art. 122	Art.123		Art.124		Otro (especificar)		11.00	1		SELECTION IN	
EDIFICIOS DE USO PUBLICO	2. William			e de		3150a	_ TO	DO	PARTE	V NO	
CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO				SI	✓ NO Res	N°	1	100.	Fecha		
7.4 NUMERO DE UNIDADES	TOTAL	ES POF	DESTIN	10			11.00	275	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	PERSONAL PROPERTY.	
VIVIENDAS		Sitting		OFICINAS			VACIBLE !	MARKA)	No de la companya de		
OCALES COMERCIALES	10 paari		1	1 ESTACIONAMIENTOS						9	
OTROS (ESPECIFICAR):	1126-11	polyna.		- 4	Topic application of the country of the	and the same	THE AMERICAN IS				
7.5 PAGO DE DERECHOS:	S. 13.52-149	A NAME OF THE OWNER, OW				-				A STATE OF THE STATE OF	
The second of the				K.		-	CLASIF	ICACIÓN	Color Styles	m2	
CLAŞIFICAC	CION (ES)	DE LA CON	NSTRUCCIÓ	IN			AA-b \$	5	5.632	44,52 m2	
PRESUPUESTO OBRA NUEVA		19.					\$	77		0.170.7	
PRESUPUESTO DEMOLICIÓN	154						\$		1 × 1 × 1	2.476.73 1.320.29	
PRESUPUESTO MODIFICACIÓN INTERIOR	Š.						\$		To the same	1.520.2	
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES OBF		100	1,5% (Obra		(Obra Nueva)	%	\$		3		
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES OBP	1,0%		(Modificación)	%	\$						
			17-11	-1-11	100 11 11 1	%	\$			6.60	
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES DEM	MOLICION	100			(Demolición)	70	-			0.00	
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES DEM TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		Act of					\$				
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES DEM TOTAL DERECHOS MUNICIPALES DESCUENTO 30% CON INFORMÉ DE REVI	SOR INDE	PENDIENT	E	0,5%	30%	(-)	\$				
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES DEN TOTAL DERECHOS MUNICIPALES DEN TOTAL DERECHOS MUNICIPALES " DESCUENTO 30% CON INFORMÉ DE REVI CONSIGNADO AL INGRESOS ANTEPROYE MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYEC	ISOR INDE	PENDIENT	E	0,5%	30% IA:	(-)	\$ \$	10 A		43.75	
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES DEM TOTAL DERECHOS MUNICIPALES DESCUENTO 30% CON INFORMÉ DE REVI CONSIGNADO AL INGRESOS ANTEPROYE MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYEC	SOR INDE	PENDIENT		0,5%	30% IA:	(-) (-)	\$ \$ \$	-1 (A)		43.75	
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES DEM TOTAL DERECHOS MUNICIPALES DESCUENTO 30% CON INFORMÉ DE REVI CONSIGNADO AL INGRESOS ANTEPROYE MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYEC MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	SOR INDE	PENDIENT .M. N° .M. N°		0,5%	30% IA:	(-)	\$ \$			43.75 - - - - 3.65	
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES DEM TOTAL DERECHOS MUNICIPALES DESCUENTO 30% CON INFORMÉ DE REVI CONSIGNADO AL INGRESOS ANTEPROYE	SOR INDE	PENDIENT .M. N° .M. N°		0,5%	30% IA:	(-) (-)	\$ \$ \$ \$			43.75	
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES DEM TOTAL DERECHOS MUNICIPALES DESCUENTO 30% CON INFORMÉ DE REVI CONSIGNADO AL INGRESOS ANTEPROYE MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYEC MONTO CONSIGNADO AL INGRESO SUBTOTAL RECARGO 50% ART.133° O.G.U.C. TOTAL A PAGAR	SOR INDE	PENDIENT .M. N° .M. N°		0,5%	30% IA: IA: 20.10.2016	(-) (-) (-)	\$ \$ \$ \$ \$			43.75 - - - - 3.65	
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES DEM TOTAL DERECHOS MUNICIPALES DESCUENTO 30% CON INFORMÉ DE REVI CONSIGNADO AL INGRESOS ANTEPROYE MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYEC MONTO CONSIGNADO AL INGRESO SUBTOTAL RECARGO 50% ART.133° O.G.U.C.	SOR INDE	PENDIENT .M. N° .M. N°		0,5%	30% IA: IA: IA: 20.10.2016	(-) (-) (-) (-)	\$ \$ \$ \$ \$ \$ \$	CHA	06/0	43.75 	

- siguiente información mínima: PERMISO DE EDIFICACIÓN, DESTINO, NÚMERO DE PISOS, PROPIETARIO, ARQUITECTO, CONSTRUCTOR Y TELEFONO DE

- 6.- Deberá acreditar el cumplimiento permanente de las normas de:
 A.- título 4 capítulo 1 de la ordenanza general de urbanismo y construcciones sobre las condiciones mínimas de habitabilidad.
 B.- título 4 capítulo 3 de la ordenanza general de urbanismo y construcciones sobre las condiciones mínimas de seguridad contra incendio.
- C.- requisitos mínimos de resistencia al fuego indicados en la ordenanza general de urbanismo y construcciones.
 7.- El presente permiso no autoriza Excavación, Socalzado, Instalación de Faenas, Instalación de Gruas, Ocupación Temporal de Bien Nacional de Uso Público ni Publicidad. Las autorización es deberán ser tramitadas ante las entidades correspondientes previo al inicio de las mismas.
- 9.- El cumplimiento de la totalidad de las norma descritas en la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones es de exclusiva responsabilidad del Arquitecto Proyectista, en sus respectivos campos y especialidades, según lo descrito en la DDU 264 numeral 2. Del mismo modo el Director de Obras Municipales que suscribe otorga el presente permiso tras revisar el cumplimiento de las Normas Urbanisticas, acorde a las responsabilidades asignadas por la DDU 264.

 10.- Según el Art. 142 de la LGUC, los funcionarios municipales, Revisor Independiente y Cuerpo de Bomberos tendrán libre acceso a toda obra de edificación y
- urbanización que se ejecuten en la comuna, para ejercer las inspecciones que sean necesarias.
- urbanización que se ejecuten en la comuna, para ejercer las inspecciones que sean necesarias.

 11.- El cálculo de derechos y la clasificación de la estructura se ha realizado en base a lo estipulado en la Resolución Exenta Nº 0095 de fecha 09.01.2017, para 19,82 m2 de demolición (C5), edificación de 44,52 m2 (AAb) según descripción en documentación suscrita por Arquitecto Sr. MAURICIO LOPEZ PRIETO.

 12.- El presente permiso aprueba un proyecto de edificación de 3 contenedores maritimos con destino Comercio, concordante con los usos de suele permitidos por el Plan Regulador Comunal de Recoleta, en un predio de 600,00 m2 totales(500 m2 neto), en agrupamiento continuo, según programa arquitectónico y descripción de planimetría de arquitectura.

 MEI/FSR.04.04/2017

 MEI/FSR.04.04/2017

 MEI/FSR.04.04/2017

201:1197680